PRODUCTOS DE FINANCIACION PARA LA EMPRESA

PRODUCTOS DE FINANCIACION DE CIRCULANTE

CUENTA DE CREDITO

DEFINICION	***Producto por el cual se concede a la sociedad un límite de disponibilidad de crédito. Permite al cliente realizar cuantos reintegros e ingresos considere oportunos siempre y cuando no exceda del límite de disponibilidad del crédito***
FINALIDAD	***Financiación de desfases de tesorería***
PLAZO	***Normalmente se conceden por un plazo de 12 meses***
SOPORTE	***Se puede utilizar talonario***

DESCUENTO COMERCIAL

DEFINICION	***Operación de crédito mediante la cual la entidad financiera anticipa al cliente el importe instrumentado mediante efectos mercantiles a cambio de la cesión o endoso de los mismos***
FINALIDAD	***Financiación de las ventas con pago aplazado instrumentadas mediante efectos mercantiles desde el momento de la facturación hasta el vencimiento pactado***
PLAZO	***Normalmente se instrumenta en líneas comerciales de 12 meses de vigencia***
SOPORTE	***Letras de cambio (aceptadas y sin aceptar), Pagarés, Recibos, Certificaciones***

ANTICIPO DE CREDITOS COMERCIALES

DEFINICION	***Operación de crédito mediante la cual la entidad financiera anticipa al cliente el importe instrumentado mediante créditos comerciales. En este caso no se produce cesión o endoso de los mismos***
FINALIDAD	***Financiación de las ventas con pago aplazado instrumentadas mediante créditos mercantiles desde el momento de la facturación hasta el vencimiento pactado***
PLAZO	***Normalmente se instrumenta en líneas comerciales de 12 meses de vigencia***
SOPORTE	***Soporte magnético***

PRODUCTOS DE FINANCIACION DE CIRCULANTE

FINANCIACIONES DE EXPORTACION

DEFINICION	Facilidad crediticia para la financiación de la producción (prefinanciación) o aplazamiento de cobro (postfinanciación) de una operación comercial en el extranjero.	
FINALIDAD	Financiación de las operaciones de ventas en el exterior, tanto en su fabricación hasta la exportación (prefinanciación) como en las ventas con pago aplazado desde el momento de la exportación hasta el vencimiento pactado (postfinanciación)	
PLAZO	Normalmente se instrumenta en líneas comerciales de 12 meses de vigencia	
SOPORTE HABITUAL	PREFINANCIACION:	Confirmación de pedido o contrato de compraventa
		Factura pro-forma
	POSTFINANCIACION:	Factura
		Albaranes de entrega
		Letras de cambio

FINANCIACIONES DE IMPORTACION

DEFINICION	Facilidad crediticia para financiar la adquisición de productos en el exterior que se instrumenta a un plazo concreto. Este plazo comienza en el momento de pago de la mercancía y concluye en el plazo pactado con el cliente que normalmente dura el tiempo que el cliente va a tardar en vender la mercancía.
FINALIDAD	Financiación de las importaciones hasta su venta
PLAZO	Normalmente se instrumenta en líneas comerciales de 12 meses de vigencia

PRODUCTOS DE FINANCIACION DE CIRCULANTE

FACTORING CON RECURSO

DEFINICION Conjunto de servicios y financiación que se aplica a las ventas a crédito de una empresa con sus clientes. Estos servicios se ofrecen a partir de la cesión de las facturas a la entidad financiera.

En caso de impago o cualquier otra incidencia la entidad financiera puede exigir al cedente (empresa) la recompra del crédito que le ha sido cedido.

SERVICIOS QUE OFRECE

- Financiación de las ventas
- Control, información contable y estadística de la cartera cedida
- Gestión de cobro
- Primera gestión en caso de impago
- Clasificación de los deudores (clientes del titular) según el límite de crédito que se les otorgue

PLAZO Normalmente se instrumenta en líneas comerciales de 12 meses de vigencia

SOPORTE Normalmente se instrumenta mediante facturas (conformada o no) con cláusula de cesión de los derechos de cobros a favor de la entidad financiera. En general se exige la toma de razón del deudor a dicha cesión.

FACTORING SIN RECURSO

DEFINICION Conjunto de servicios y financiación que se aplica a las ventas a crédito de una empresa con sus clientes. Estos servicios se ofrecen a partir de la cesión de las facturas a la entidad financiera.

En este caso la entidad financiera asume la insolvencia del deudor, por lo que en caso de impago por esta causa no puede exigir al cedente la recompra del crédito cedido. Sí puede hacerlo en caso de que el impago se produzca por litigio comercial entre proveedor y cliente.

PRODUCTOS DE FINANCIACION DE CIRCULANTE

FACTORING SIN RECURSO (continuación)

SERVICIOS

QUE OFRECE Financiación de las ventas

Cobertura de insolvencia de los deudores (normalmente entre el 85 y el 100% del riesgo). En función de la calidad crediticia del deudor, la entidad financiera puede contratar el reaseguro del riesgo a través de una compañía de seguros externa.

Control, información contable y estadística de la cartera cedida

Gestión de cobro

Gestión de impagados

Clasificación de los deudores (clientes del titular) según el límite de crédito que se les otorgue

PLAZO Normalmente se instrumenta en líneas de 12 meses de vigencia

SOPORTE Normalmente se instrumenta mediante facturas (conformada o no) con cláusula de cesión de los derechos de cobros a favor de la entidad financiera. En general se exige la toma de razón del deudor a dicha cesión.

Puede instrumentarse también para deudores extranjeros, para lo cual normalmente la entidad financiera recurre a corresponsales del país del deudor para la clasificación del riesgo, la tramitación de la gestión de cobro y la sunción de la cobertura del riesgo de insolvencia.

Puede instrumentarse también para saneamiento de balances de empresas, eliminando partidas a cobrar y generando tesorería.

PRODUCTOS DE FINANCIACION DE CIRCULANTE

PAGOS CONFIRMADOS (CONFIRMING)

DEFINICION Servicio que consiste en la gestión de los pagos de una empresa cliente a sus proveedores (nacionales o extranjeros) a los que se ofrece la posibilidad de anticipar el cobro de las facturas con la correspondiente financiación (el anticipo se realiza como si fuera factoring sin recurso)

SERVICIOS QUE OFRECE

Para el cliente:

Gestión de pagos, con lo que se eliminan tareas administrativas

Información del estado de las remesas de pagos enviadas

Servicio a sus proveedores facilitándoles financiación bancaria

Para el proveedor:

Posibilidad de anticipo de las facturas de forma automática

Cobertura de insolvencia del cobro de las facturas anticipadas

Información telefónica del estado de las facturas

PLAZO Normalmente se instrumenta en líneas de 12 meses de vigencia

PRODUCTOS DE FINANCIACION A LARGO PLAZO

PRESTAMO PERSONAL

DEFINICION Operación de financiación cuyo importe se dispone de una vez y que se va amortizando mediante cuotas periódicas

FINALIDAD Adquisición de bienes o inversiones

PLAZO Normalmente se conceden hasta un plazo máximo de 7 años (pueden incluir carencia)

PRESTAMO HIPOTECARIO

DEFINICION Operación de financiación cuyo importe se dispone de una vez, que se va amortizando mediante cuotas periódicas y que se instrumenta con garantía hipotecaria de un inmueble

FINALIDAD Adquisición o rehabilitación de inmuebles
Satisfacer necesidades de financiación de inversiones a largo plazo

PLAZO Normalmente se conceden hasta un plazo máximo de 15 años (pueden incluir carencia)

PRODUCTOS DE FINANCIACION A LARGO PLAZO

LEASING FINANCIERO DE BIENES DE EQUIPO

DEFINICION	***Operación en la que la entidad financiera adquiere el bien y lo arrienda al cliente por un plazo determinado con una opción de compra a su favor al final del período***
FINALIDAD	***Financiación de bienes de equipo que necesariamente deben estar afectos a la actividad empresarial***
PLAZO	***Normalmente se conceden hasta un plazo máximo de 7 años (pueden incluir carencia)***
VENTAJAS	***Permite al cliente acceder a ventajas fiscales***
	Permite al cliente eliminar el impacto del IVA en su tesorería al ser soportado por la entidad financiera

LEASING OPERATIVO DE BIENES DE EQUIPO

DEFINICION	***A diferencia del leasing financiero en el que la opción de compra es un importe simbólico, en este producto la opción de compra tiene un importe similar al valor de mercado estimado del bien al final del contrato.***
FINALIDAD	***Financiación de equipos de muy larga vida útil***
PLAZO	***Normalmente se conceden a plazos de 5-7 años***
VENTAJAS	***Al final del período el cliente puede: Adquirir el bien, Devolverlo ó Financiar el valor residual***

LEASING INMOBILIARIO

DEFINICION	***Operación en la que la entidad financiera adquiere el inmueble y lo arrienda al cliente por un plazo determinado con una opción de compra a su favor al final del período***
FINALIDAD	***Financiación de inmuebles que necesariamente deben estar afectos a la actividad empresarial***
PLAZO	***Normalmente se conceden hasta un plazo máximo de 15 años (pueden incluir carencia)***

PRODUCTOS DE FINANCIACION A LARGO PLAZO

RENTING

DEFINICION *Contrato de alquiler a largo plazo de un bien elegido por el cliente. El activo lo adquiere la entidad financiadora y lo alquila al cliente mediante el pago de una cuota fija mensual que le permite el uso y disfrute del bien. El alquiler suele incorporar el coste del mantenimiento y de los seguros.*

A diferencia del leasing, el renting no contempla opción de compra

FINALIDAD *Es muy adecuado para financiación de activos de rápida obsolescencia o con mucho mantenimiento*

PLAZO *Normalmente se instrumenta en plazos máximo de 5 años aunque se tiene en cuenta la vida útil del bien*

VENTAJAS *No se contabiliza en el balance y la cuota se imputa directamente a la cuenta de resultados*

Integra en un solo pago los servicios de mantenimiento, seguros, etc.

Favorece la renovación tecnológica de la empresa

AVALES Y GARANTIAS

AVALES

DEFINICION *Consiste en el compromiso que adquiere la entidad avalista (entidad financiera) de responder ante un tercero de la obligación contraída por el cliente*

PLAZO *Normalmente se incluyen en líneas de 1 años de vigencia, aunque pueden emitirse también avales específicos.*

Los vencimientos dependen de la obligación alcanzada por el cliente frente al tercero pudiendo incluso llegar a no tener un vencimiento específico

CLASES DE AVALES Y GARANTIAS

Pre aval

DEFINICION *Comporta un compromiso de la entidad financiera ante el cliente de concederle el aval si así lo solicita*

Aval técnico

DEFINICION *Son avales que fundamentalmente garantizan aspectos relacionados con la solvencia técnica de la sociedad:*

Correcta ejecución de trabajos

Buen funcionamiento de bienes suministrados

Licitación y adjudicación a concursos

Etc.

Aval comercial

DEFINICION *Son avales que garantizan el cumplimiento del cliente de sus compromisos comerciales:*

Garantizar ante proveedores el pago de suministros

Garantizar el pago de fraccionamientos de pago de existencias

Garantizar los pagos a cuenta de trabajos en curso (aún no entregados)

Etc.

AVALES Y GARANTIAS

CLASES DE AVALES Y GARANTIAS (Continuación)

Aval económico

DEFINICION ***Son avales que garantizan el cumplimiento del cliente de sus compromisos financieros:***

Garantizar ante terceros el pago de créditos o préstamos

Garantizar el pago de pagos aplazados de inversiones

Crédito documentario

DEFINICION ***La apertura de créditos documentarios permite gestionar, administrar y financiar los pagos de los importadores. A través de este tipo de medio de pago la entidad financiera (banco emisor), actuando a petición y de conformidad con las instrucciones del cliente (ordenante del crédito), se compromete a hacer un pago a un tercero (beneficiario del crédito) a través de otra entidad de crédito, contra la entrega de los documentos exigidos, siempre y cuando se cumplan los términos y las condiciones del crédito***